

Normativa Gestión de Proyectos

Índice de contenido

Características generales.....	1
Operativa de funcionamiento.....	2
Servicios prestados.....	2
Contenido. Denegación o baja de los servicios.....	2
Soporte.....	3
Lista de distribución.....	3

Características generales

La Universidad de Sevilla (US), a través del Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC), pone a disposición del Personal Docente e Investigador (PDI) así como del Personal de Administración y Servicios (PAS) una plataforma de Gestión de Proyectos.

La plataforma está orientada a colectivos (Grupos de Investigación, Departamentos, Unidades Administrativas o Servicios). Cualquier colectivo que desee hacer uso de la plataforma deberá, por medio de una persona responsable del mismo, solicitar la creación de un proyecto especial que quedará asociado a su grupo de trabajo.

Dicha persona se hará cargo de gestionar los proyectos llevados a cabo en su grupo, siendo creados como subproyectos del primero. La persona responsable tendrá privilegios completos para gestionar sus subproyectos.

Si desea crear un proyecto y no sabe si el colectivo al que pertenece tiene ya acceso a la plataforma, puede ponerse en contacto con nosotros para realizar la consulta.

El servicio consiste en una interfaz web con las siguientes funcionalidades:

- Acceso mediante el Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS)
- Roles y permisos en el acceso a los proyectos
- Asignación y control del trabajo mediante un sistema de peticiones (issues)
- Gestión básica de documentos y ficheros
- Sistema de control de versiones para código, texto o pequeños binarios usando git
- Diagramas de GANTT

Los proyectos alojados en la plataforma son generalmente de tipo privado, por lo que solamente sus miembros sabrán de su existencia y podrán participar en los mismos.

Operativa de funcionamiento

Una vez que el responsable solicitante del servicio haya firmado la solicitud del mismo a través de la página <https://listas.us.es/labs> , en un plazo máximo de 48 horas, el SIC pondrá a su disposición un proyecto con las características solicitadas.

Desde ese momento, la configuración así como la administración del proyecto recae en la persona con perfil gestor del mismo.

Servicios prestados

1. Servicio de Monitorización y copias de seguridad de toda la plataforma de Gestión de Proyectos.

El SIC mantendrá monitorizado el sistema completo de gestión de proyectos para poder actuar en consecuencia ante cualquier adversidad detectada en los sistemas.

2. Servicios de seguridad perimetral.

El SIC se hace responsable del correcto funcionamiento de accesos al sistema, así como de la seguridad perimetral del mismo.

Contenido. Denegación o baja de los servicios

Los servicios prestados deben ser utilizados exclusivamente con fines lícitos. Queda estrictamente prohibido el uso de cualquier servicio que viole cualquier ley local, nacional o internacional.

No se podrá divulgar o transmitir información ilegal, abusiva, difamatoria, racista, ofensiva, o cualquier otro tipo de información susceptible de objeción, ya sea mediante fotografías, textos, banners publicitarios o enlaces a páginas externas, así como publicar, transmitir, reproducir, distribuir o explotar cualquier información o software que contenga virus o cualquier otro componente dañino, software u otro material que no sea original (pirata), infringir derechos de propiedad intelectual, publicar o facilitar material o recursos sobre hacking, cracking, o cualquier otra información que el SIC considere inapropiada.

Cualquier uso del sistema para fines ilícitos autorizará al SIC a suspender los servicios solicitados sin previo aviso.

El SIC se reserva el derecho a denegar o cancelar los servicios solicitados, con o sin notificación previa, si se incurre en cualquier conducta o actividad que se considere abuso o violación de alguno de los términos, normas y condiciones aquí expuestas.

Soporte

El soporte técnico ofrecido se realizará a través del Servicio de Operaciones y Sistemas (SOS) a través del acceso vía web dedicado a tal efecto (<https://sicremedy.us.es/arsys/>), vía telefónica (954554444) o correo electrónico (sos@us.es).

Lista de distribución

Se creará una lista de distribución autogestionable (consultaproyectos@listas.us.es que mantendrá y administrará el SIC) donde estarán dados de alta todos y cada uno de los responsables de los distintos proyectos que hayan sido solicitados para facilitar así cualquier incidencia o comunicación que haya que hacer al respecto.

Sevilla, Octubre de 2016